

Jueves 29 de noviembre de 2012

ANV y Cooperativa Artigas firman convenio para la mejora de viviendas en Durazno

El día 29 de noviembre la Agencia Nacional de Vivienda (ANV), y Cooperativa Artigas firmarán un Convenio para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias de bajos ingresos, facilitando el acceso a créditos para ampliación o refacción de viviendas, a través del Programa CREDIMAT.

Los beneficiarios podrán acceder a un crédito máximo de 250 UR (equivalente a unos \$150.155 a noviembre de 2012), hasta en 37 cuotas, presentándose en las oficinas de Cooperativa Artigas.

El Programa CREDIMAT está orientado a brindar créditos de bajo costo para ampliar o refaccionar la vivienda. Está pensado para familias que presentan dificultad en el acceso a créditos tradicionales, se trata de núcleos familiares que tengan ingresos de hasta 100 U.R. (\$60.062 a noviembre de 2012), y estos créditos están destinados a la compra de materiales y financiación de mano de obra para la reforma de la vivienda.

El crédito puede obtenerse a través de los ejecutores del programa -instituciones que ofrecen créditos al público en general-, o concurrir a cualquiera de las barracas asociadas que gestionan el préstamo ante el ejecutor.

Con este convenio, ya son 12 las instituciones ejecutoras que se incorporan a Credimat, a saber: BANDES, CACSON, CAUTE ANTEL, CINTEPA, CONAGRO, COOPACE, COSSAC, Servicio de Vivienda de las FFAA, Intendencia de Río Negro, IPRU y San Vicente.

Desde sus inicios el Programa ha otorgado más de 41.000 préstamos en todo el país por un monto equivalente a US\$ 23:000.000.

Estimado periodista, desde ya le agradecemos la difusión que pueda dar sobre este tema. Para la coordinación de notas puede comunicarse al teléfono 17217 interno 7050 (Secretaría de Presidencia).